

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA GANAGENETIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Febrero de 2016 a las 17:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Juan de Dios Martínez Mera N35-76 y Avenida Portugal de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía Ganagenetic Cia. Ltda. La Junta es presidida por el señor Mauro Agapito Ruano Bravo y actúa como Secretario el Gerente General, señor Víctor Santiago Paz Mena, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Socios presentes. Se constata la presencia de los siguientes socios:

| SOCIOS | NUMERO DE PARTICIPACION | PORCENTAJE | |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------------|
| Mauro Ruano Bravo | 200,00 | 50,00% | Por su propios derechos |
| Víctor Santiago Paz Mena | 200,00 | 50,00% | Por su propios derechos |
| TOTAL: | 400,00 | 100,00% | |

Que representan el 100% del total de los Socios, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, el Presidente da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Varios

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
 El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta General conoce y aprueba, por unanimidad el informe del Gerente General.

2. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Gerente General da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance General de la Compañía. Se pone a consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de Diciembre de 2015, los mismos que son aprobados.

3. Varios:

El Gerente General de la Compañía indica las razones por las que no se ha podido cerrar la Empresa como lo menciona en su informe. El mismo que lo hará efectivo en el 2016. Los Socios están de acuerdo previo al pago del Proveedor Extranjero, el Banco Pichincha y el IESS.

Solicitar a Contabilidad que en el Ejercicio 2015 se cruce totalmente las Utilidades de los Ejercicios Anteriores con las Pérdidas de Ejercicios Anteriores, para tener un Patrimonio real de la Empresa,

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presenta acta.

Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 18:00 horas.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los Socios.



Mauro Agapito Ruano Bravo
Socio – Presidente de la Junta



Victor Santiago Paz Mena
Gerente– Secretario de la Junta